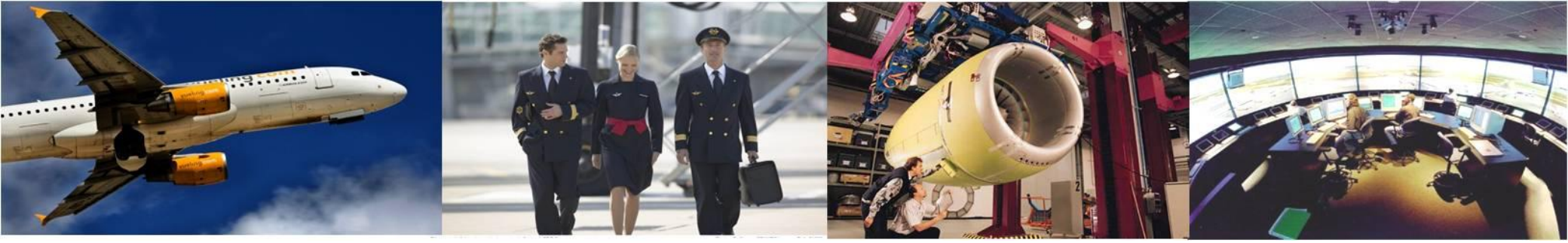

Curso de Inspector Gubernamental de Seguridad Operacional
Módulo 19

Manual de Operaciones – Procedimientos de Carga y Manipulación de Aeronaves

OBJETIVO

- Este módulo provee dirección y guía a los Inspectores de operaciones (OI) para la evaluación del los procedimientos operacionales de carga y manipulación de aeronaves en tierra.

A G E N D A

- Requisitos Reglamentarios
- Masa y centrado
- Manejo de Combustible
- Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga
- Transporte de pasajeros, equipaje y carga
- Procedimientos para denegar el embarque
- Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra
- El Proceso de Evaluación

CINCO FASES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

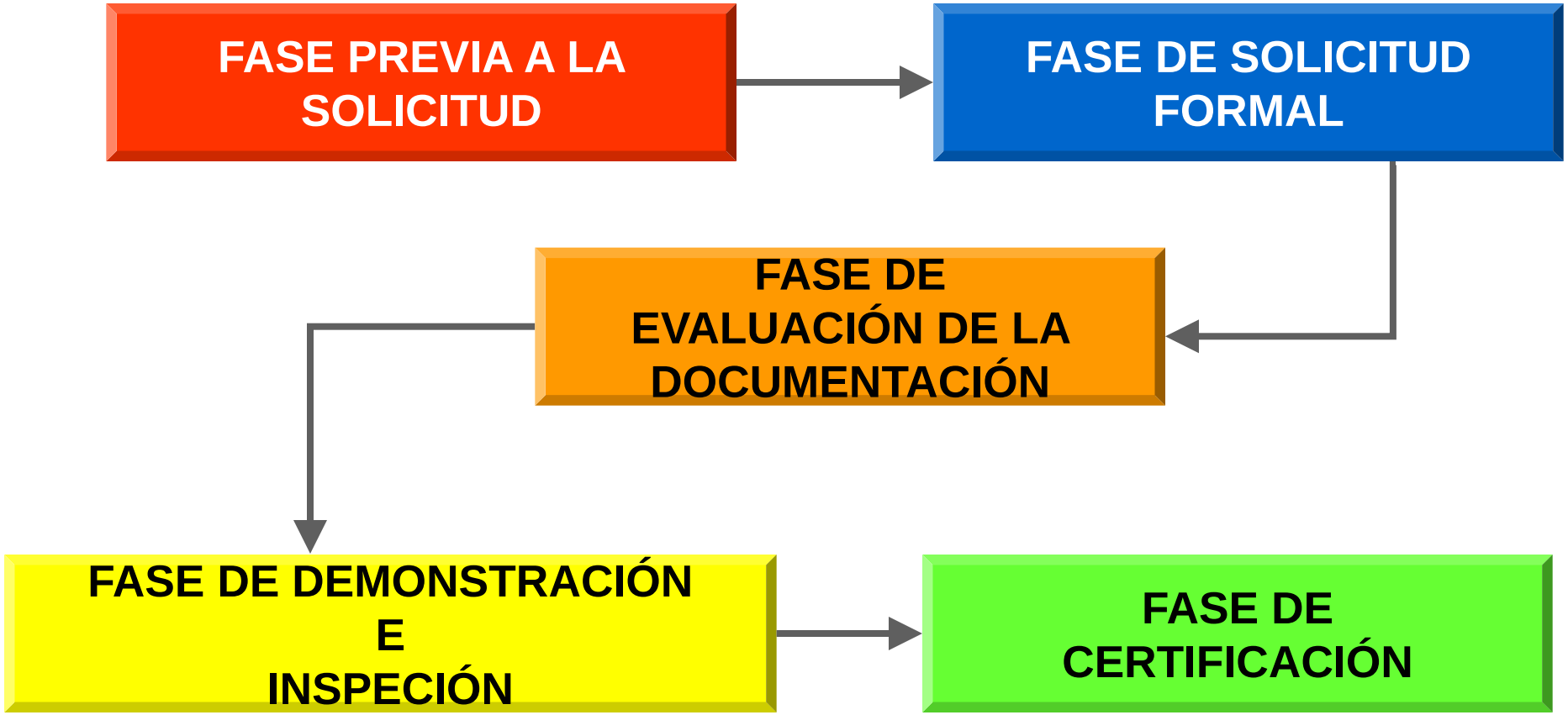

CINCO FASES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

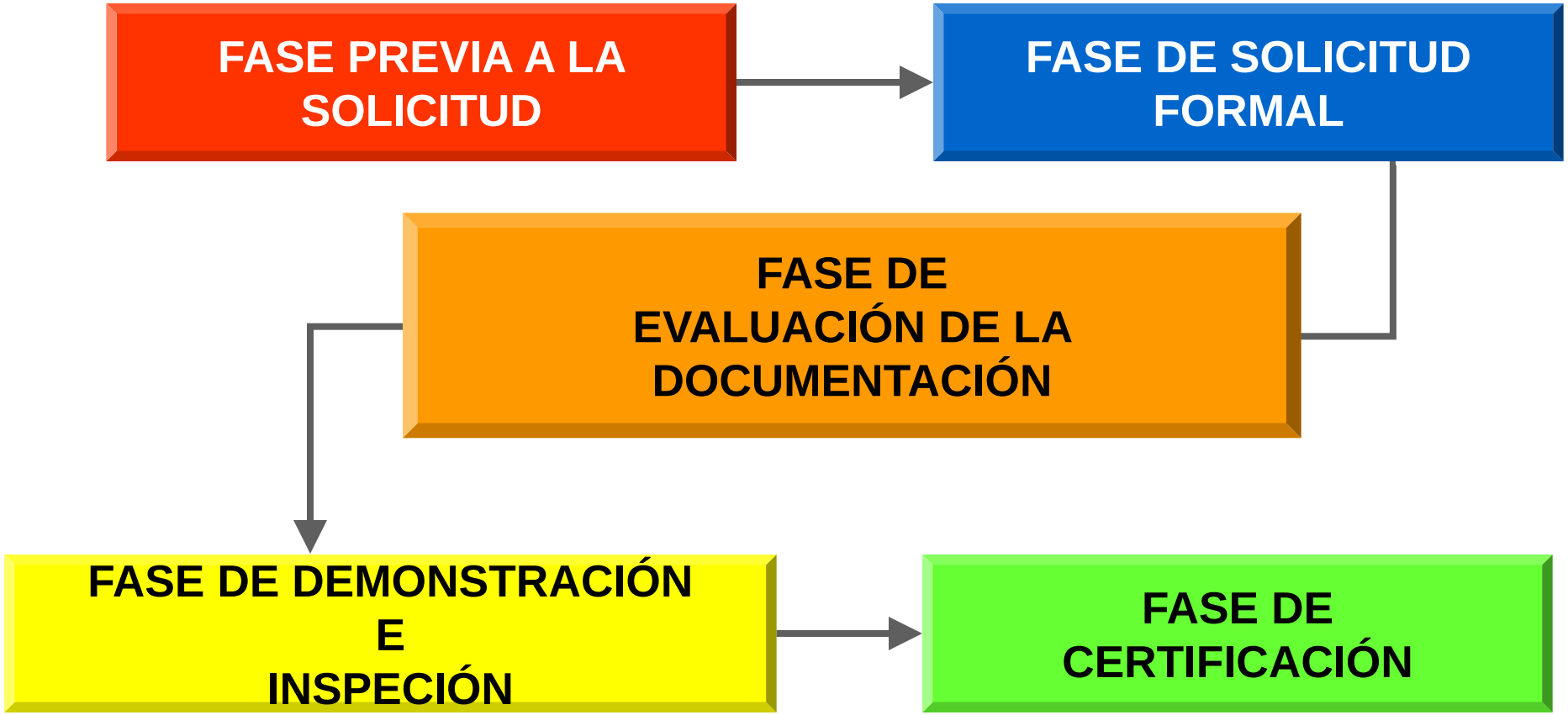

Requisitos Reglamentarios

Anexo 6 - Operación de aeronaves

Servicios de escala. Servicios necesarios para la llegada de una aeronave a un aeropuerto y su salida de éste, con exclusión de los servicios de tránsito aéreo.

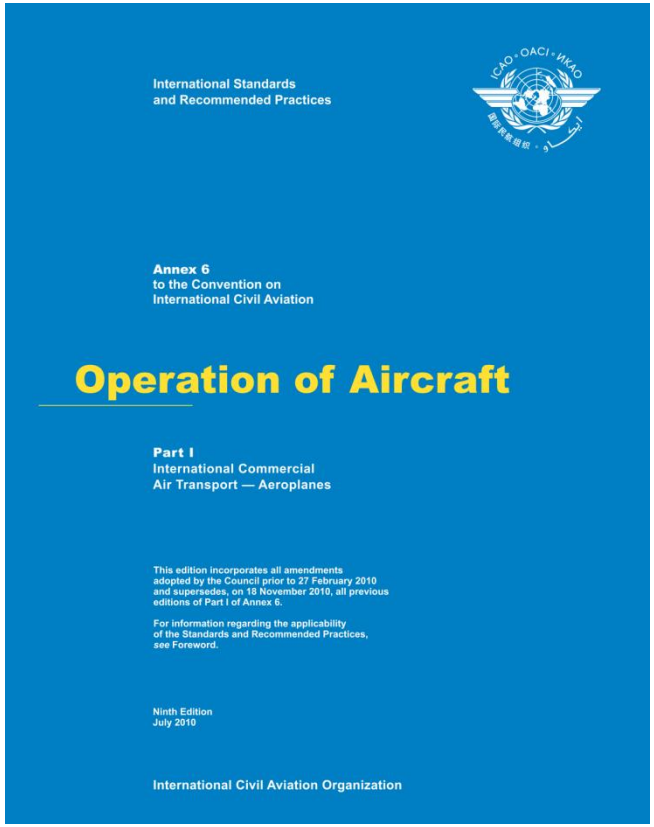

Requisitos Reglamentarios

LAR 121.340 -Instalaciones y servicios de mantenimiento

El explotador demostrará que, personal competente, instalaciones adecuadas y equipo (incluyendo repuestos, suministros y materiales) se encuentran disponibles en aeródromos específicos de cada una de sus rutas propuestas, como sean necesarios, para proveer servicios de escala apropiados, mantenimiento a los aviones y equipo auxiliar.

Requisitos Reglamentarios

LAR 121.420 Distribución del manual de operaciones

(a) El explotador suministrará copias y garantizará el acceso a la lectura de su manual de operaciones y de sus enmiendas:

(1) a los miembros de la tripulación;

(2) al personal apropiado de operaciones en tierra y de mantenimiento; y

(3) a los representantes de la AAC asignados a su organización.

Requisitos Reglamentarios

El Apendice J del LAR 121 - estabelece el contenido del manual de operaciones. Inclusos en los procedimientos de operación están contempladas as instrucciones para:

a)o desarollo de procedimientos para el control del peso (masa) y centro de gravedad;

b)Procedimientos de manejo de combustible;

c)Procedimientos de seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga;

d)Transporte de pasajeros, equipaje y carga ;

e)Procedimientos para denegar el embarque ; y

f)Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra.

Masa y centrado

Las informaciones sobre carga contenidas en los procedimientos de Carga y Manipulación de Aeronaves dependen de las informaciones recibidas del sistema de operación de control de masa y centrado.

Masa y centrado

El manual de operaciones abarcará, como mínimo, lo siguiente:

- definiciones;
- métodos, procedimientos y responsabilidades para la preparación y aceptación de los cálculos de peso (masa) y centro de gravedad;
- la política para la utilización de los pesos (masas) estándares y/o reales;
- el método para determinar el peso (masa) aplicable de pasajeros, equipaje y carga para los distintos tipos de operación y tipo de avión;

Masa y centrado

Falta de Formación, del entrenador, del examinador o la selección

Masa y centrado

El manual de operaciones abarcará, como mínimo, lo siguiente:

- instrucción e información general necesaria para verificar los diversos tipos de documentación de peso y balance (masa y centrado) empleados;
- procedimientos para cambios de último minuto;
- densidad específica del combustible, aceite y agua-metanol; y
- políticas / procedimientos para la asignación de asientos.

Masa y centrado

Manejo de Combustible

Manejo de Combustible

El OM contemplará una descripción de los procedimientos de manejo de combustible, incluyendo:

a)medidas de seguridad durante el abastecimiento y descarga de combustible cuando un grupo auxiliar de energía (APU) esté operativo o cuando esté en marcha un motor de turbina con los frenos de las hélices actuando;

b)reabastecimiento y descarga de combustible cuando los pasajeros estén embarcando, a bordo o desembarcando (121-J-3); y

c)precauciones a tener en cuenta para evitar la mezcla de combustibles.

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

El Manual de Operaciones deberá incluir una descripción de los procedimientos de manejo que se emplearán al asignar asientos, y embarcar y desembarcar a los pasajeros y al cargar y descargar el avión. También se deberán dar procedimientos adicionales para lograr la seguridad mientras el avión esté en la rampa.

Estos procedimientos deberán incluir:

- niños/bebés, pasajeros enfermos y personas con movilidad reducida;
- transporte de pasajeros no admitidos en destino, deportados y personas bajo custodia;
- tamaño y peso (masa) permitido del equipaje de mano;

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

- carga y fijación de artículos en el avión;
- cargas especiales y clasificación de los compartimentos de carga;
- posición de los equipos de tierra;
- operación de las puertas del avión;
- seguridad en la rampa, incluyendo prevención de incendios, y zonas de chorro y succión;
- procedimientos para la puesta en marcha, salida de la rampa y llegada;
- prestación de servicios a los aviones; y
- documentos y formularios para el manejo del avión; y
- ocupación múltiple de los asientos del avión.

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

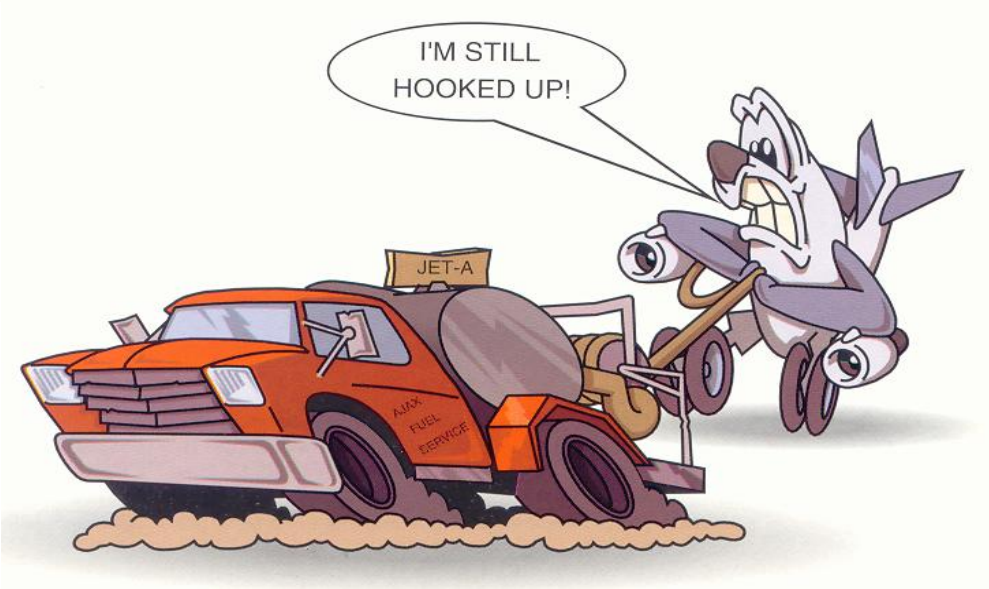

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

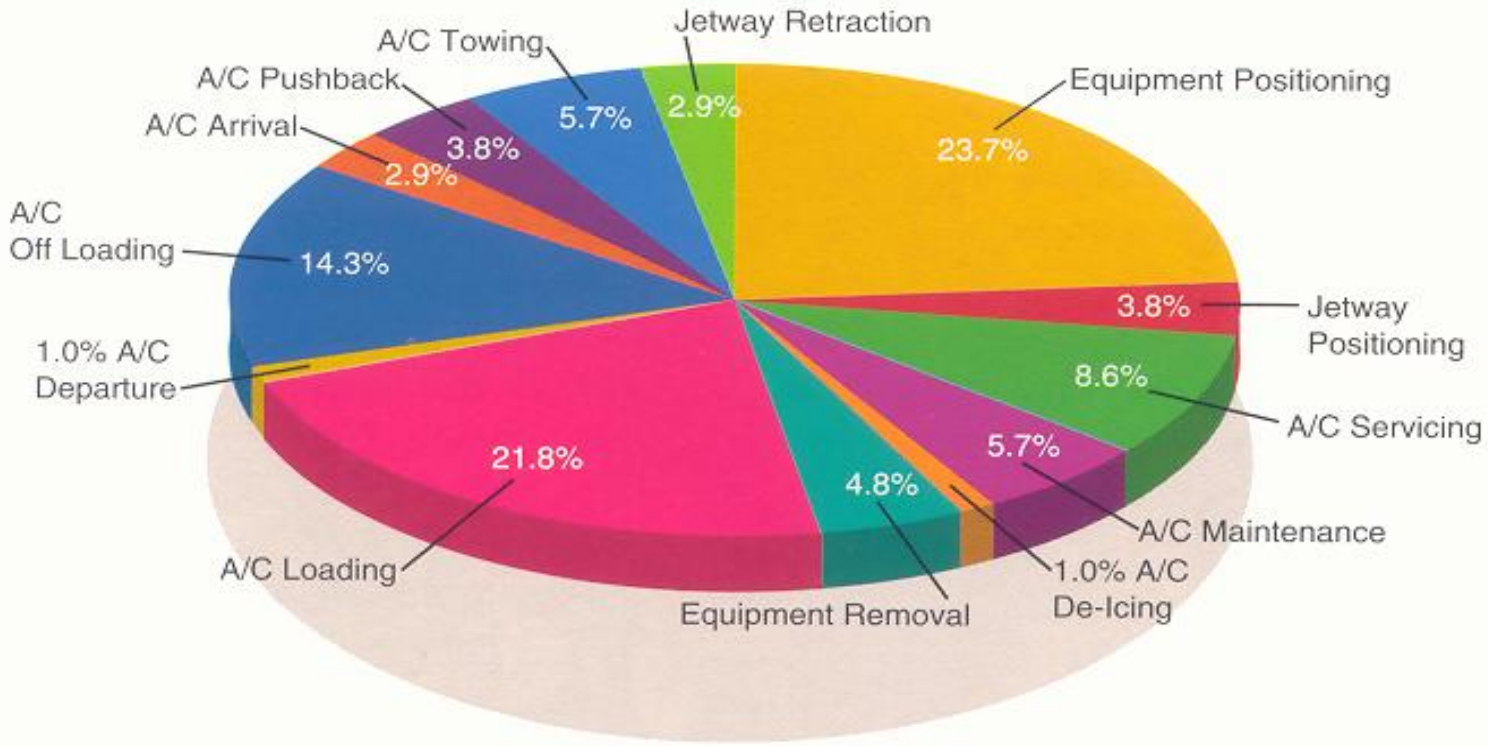

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

PUSHBACK
UNA OPERACIÓN PELIGROSA

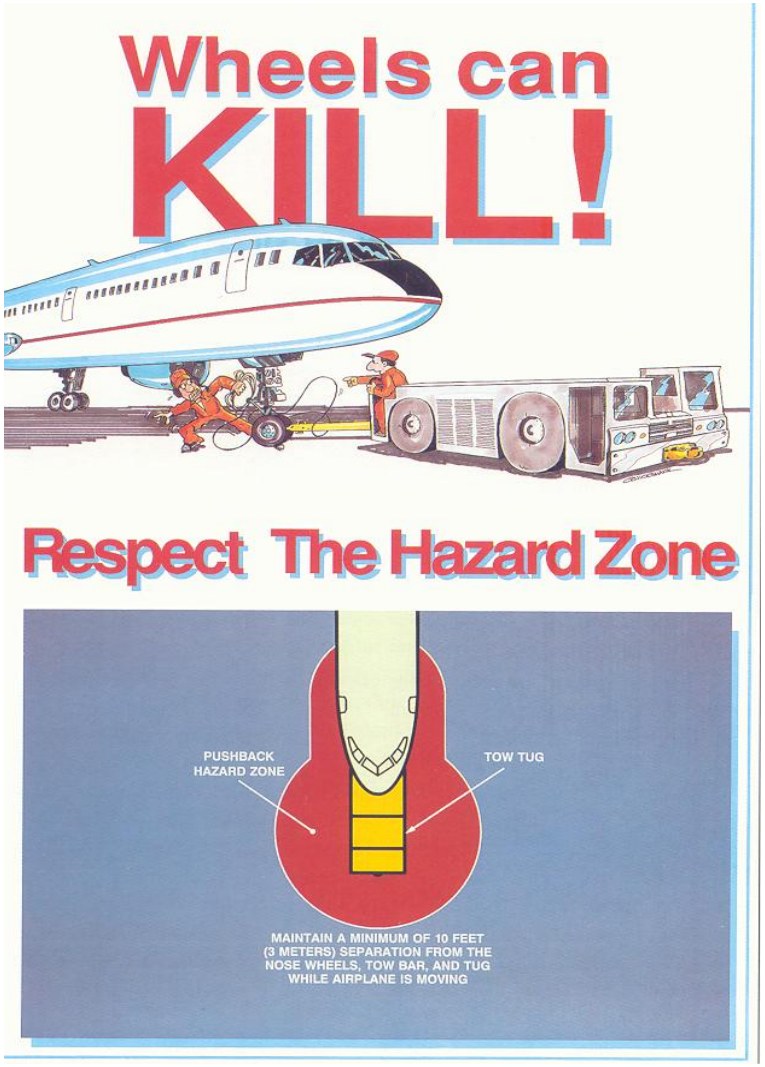

Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga

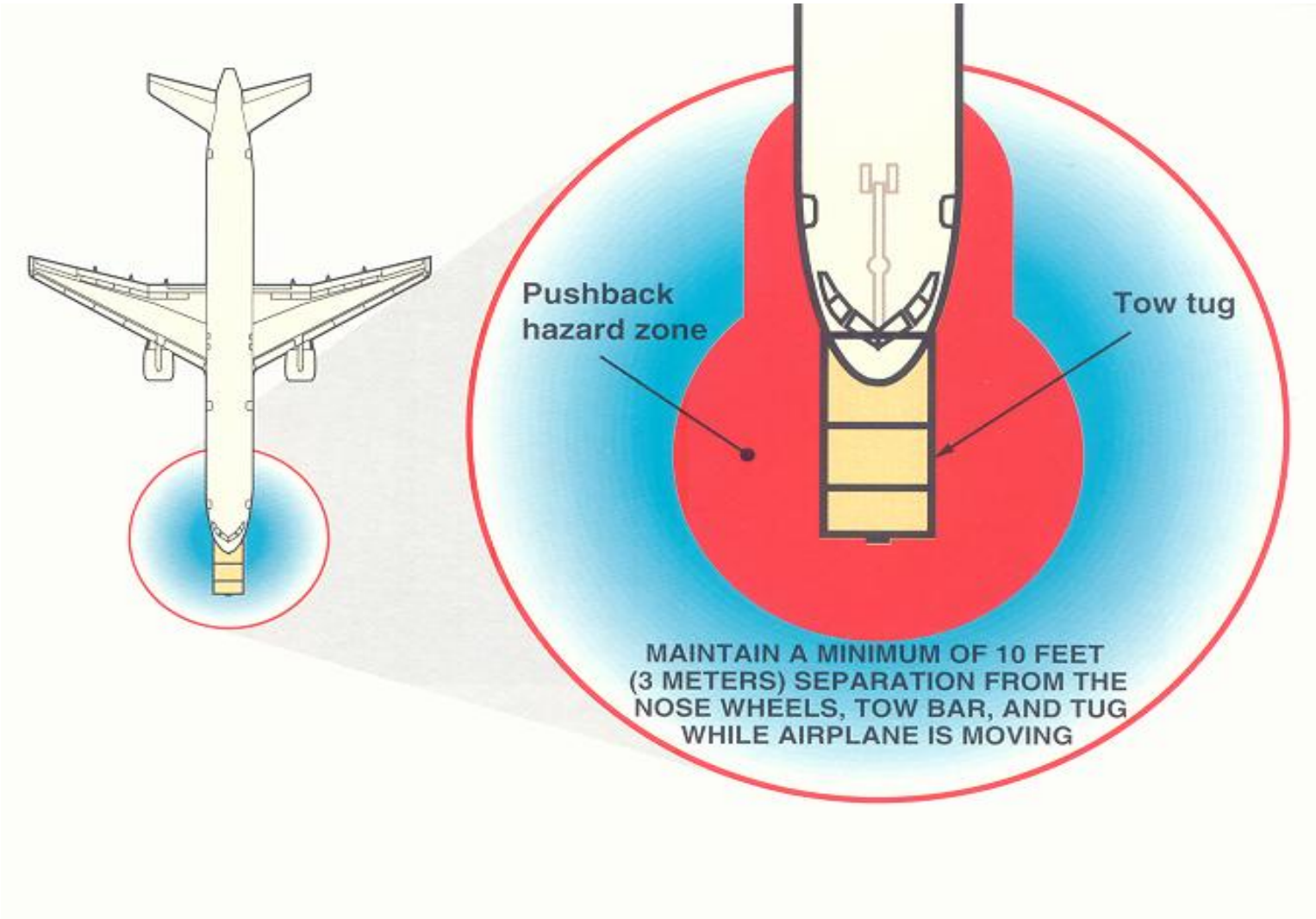

Transporte de pasajeros, equipaje y carga

El Manual de Operaciones deberá incluir una descripción de los procedimientos para :

- Transporte de pasajeros:
  - en circunstancias especiales;
  - en condiciones físicas; y
  - normas de seguridad con pasajeros en circunstancias especiales.
- Equipaje:
  - equipaje de pasajeros;
  - equipaje de tripulación; y
  - equipaje de mano.

Transporte de pasajeros, equipaje y carga

El Manual de Operaciones deberá incluir una descripción de los procedimientos para :

- Transportes especiales: *f*
  - Carga perecedera;
  - Estos humanos;
  - Carga húmeda;
  - Hielo seco;
  - Animales vivos; y
  - Carga en cabina.

Procedimientos para denegar el embarque

El Manual de Operaciones incluirá procedimientos para asegurar que se deniegue el embarque a las personas que parezcan estar intoxicadas o que muestran por su comportamiento o indicaciones físicas que están bajo la influencia de drogas, excepto pacientes médicos bajo cuidados adecuados.

Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra

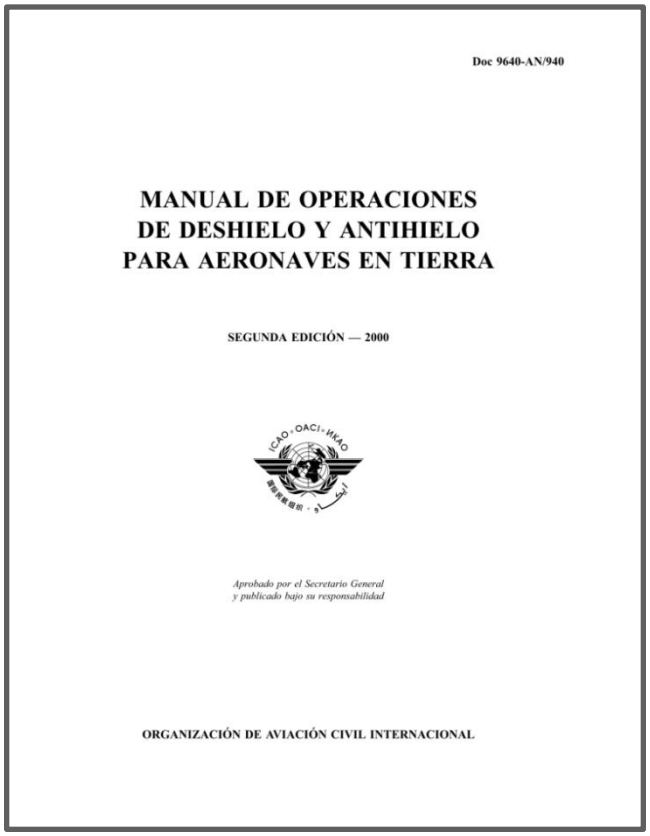

Doc 9640-AN/940

MANUAL DE OPERACIONES
DE DESHIELO Y ANTIHIELO
PARA AERONAVES EN TIERRA

SEGUNDA EDICIÓN — 2000

Aprobado por el Secretario General y publicado bajo su responsabilidad

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Doc 9640 - MANUAL DE OPERACIONES DE DESHIELO Y ANTIHIELO PARA AERONAVES EN TIERRA

Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra

El Manual de Operaciones debe incluir las instrucciones para la realización y control de las operaciones de deshielo y antihielo en tierra y los siguientes aspectos:

- una descripción de la política y procedimientos para eliminación y prevención de la formación de hielo en los aviones en tierra;
- los tipos y efectos del hielo y otros contaminantes en los aviones que están estacionados, durante los movimientos en tierra y durante el despegue;

Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra

El Manual de Operaciones debe incluir las instrucciones para la realización y control de las operaciones de deshielo y antihielo en tierra y los siguientes aspectos:

- se describirá los procedimientos de deshielo y antihielo del avión en tierra, las definiciones, los requerimientos básicos, la comunicación entre el personal de tierra y la tripulación, las condiciones que causan hielo en el avión, las inspecciones para determinar la necesidad del deshielo y antihielo en el avión, el concepto de ala limpia, los procedimientos para la inspección exterior, el fenómeno de ala transparente y las inspecciones generales;

Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra

El Manual de Operaciones debe incluir las instrucciones para la realización y control de las operaciones de deshielo y antihielo en tierra y los siguientes aspectos:

- se describirá las responsabilidades del personal de mantenimiento, operaciones y de los pilotos, se señalarán los límites y precauciones del avión, los procedimientos de inspección final antes del despacho del avión y antes del despegue, los procedimientos a ser seguidos por los pilotos para recibir el avión, para preparar la cabina, realizar el rodaje y despegar; y

Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra

El Manual de Operaciones debe incluir las instrucciones para la realización y control de las operaciones de deshielo y antihielo en tierra y los siguientes aspectos:

- se incluirá las características y manejo de los fluidos, de los equipos de deshielo y antihielo y la aplicación de los fluidos incluyendo:

  - Nombres comerciales;
  - Características;
  - Efectos em las performances del avión;
  - Tiempos máximos de efectividad; y
  - Precauciones durante la utilización.

El Proceso de Evaluación

Procedimientos de Carga y Manipulación de Aeronave de un titular del AOC deben ser <u>aceptable</u> para la AAC

El Proceso de Evaluación

Los inspectores *deben* comparar los procedimientos propuestos con ***el material de referencia de la AAC apropiado.***

El Proceso de Evaluación

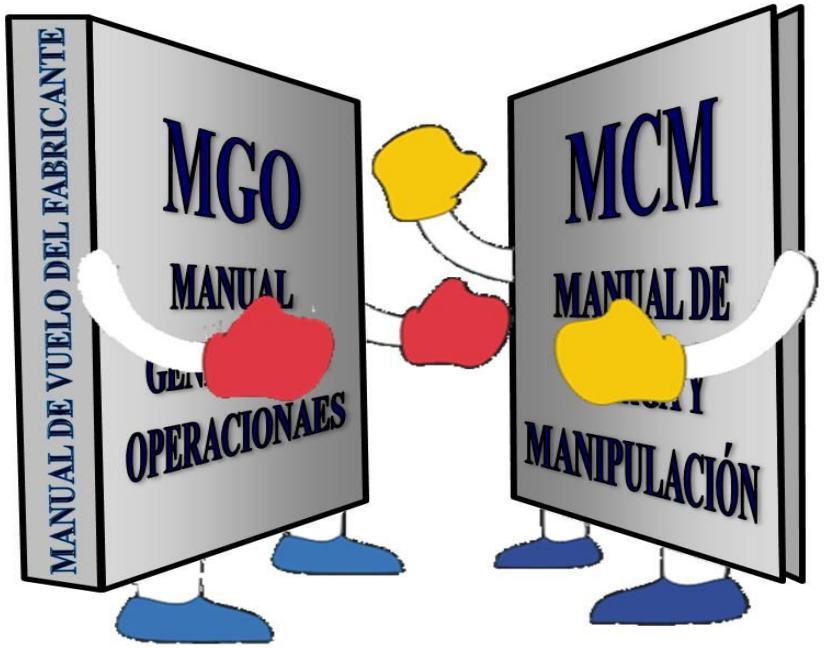

Los procedimientos de Carga y Manipulación de Aeronaves no pueden estar en conflicto con las de los demás manuales del explotador.

El Proceso de Evaluación

Procedimientos afectos a Carga y Manipulación de Aeronaves de un explotador pueden estar incluidos en *varios otros* manuales del usuario.

RESUMEN DEL MÓDULO

- En este módulo Ud. Ha aprendido sobre:
- Requisitos Reglamentarios
- Masa y centrado
- Manejo de Combustible
- Seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga
- Transporte de pasajeros, equipaje y carga
- Procedimientos para denegar el embarque
- Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra
- El Proceso de Evaluación

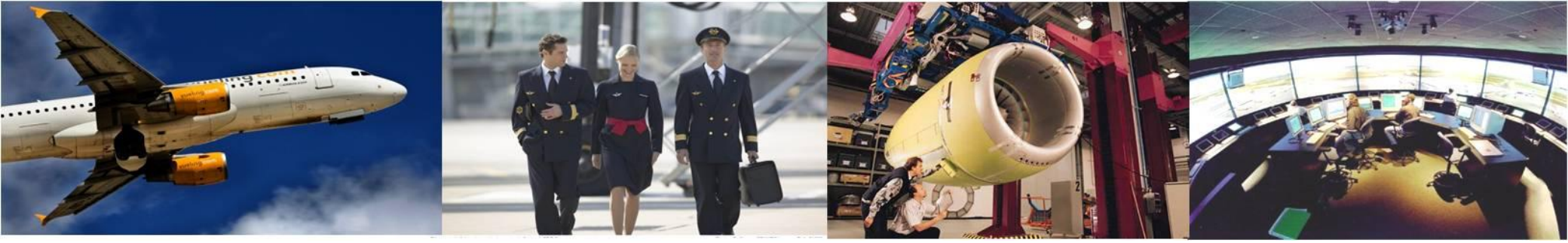

Gracias por su atención

SRVSOP